

## RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2019 DE ITINERARIOS DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL ANDALUCÍA (PJ0119)

30 de julio de 2019

D. Javier Collado Cortés, en su calidad de Director General de la Fundación Instituto Cameral para la Creación y el Desarrollo de la Empresa (Fundación INCYDE),

### RESUELVE

1. Aprobar los proyectos que a continuación se detallan con el presupuesto que se indica, proponiendo a las entidades solicitantes como beneficiarias del Fondo Social Europeo:

Código	Entidad	Puntuación media	Presupuesto (€)	Ayuda FSE (€)
PJ011900301	Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa - INCYDE	88,5	645.779,50	593.406,78
PJ0119004701	Asociación ARRABAL AID	80	172.572,21	158.576,60

2. Denegar la siguiente solicitud como consecuencia de una valoración insuficiente en la categoría de relevancia y contribución:

Código	Entidad	Presupuesto (€)	Ayuda FSE (€)	Puntuación Criterios 1+2
PJ0119006601	ACCIÓN LABORAL	340.547,95	312.929,51	18

3. Denegar los siguientes proyectos por haber obtenido una valoración inferior a los proyectos aprobados y no disponer la actual convocatoria de financiación suficiente para su realización:

Código	Entidad	Puntuación media	Presupuesto (€)	Ayuda FSE (€)
PJ0119004801	CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE JEREZ DE LA FRONTERA	73	179.928,00	165.335,84
PJ0119015101	Excmo. Ayuntamiento de Estepona	72,5	159.737,00	146.782,33
PJ0119002301	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA SERVICIOS Y NAVEGACIÓN CAMPO DE GIBRALTAR	71	162.120,00	148.972,07

Los criterios de evaluación utilizados para la Resolución de esta convocatoria son los establecidos en las bases de la convocatoria.

Los proyectos aprobados suscribirán un Documento en el que se Establecen las Condiciones de la Ayuda (DECA), en el que se detallarán las condiciones y, en especial, los requisitos específicos relativos a los resultados que deban obtenerse, el plan financiero, el sistema de justificación de costes y el calendario de ejecución.

  
D. Javier Collado  
Director General